



PROGRAMA DEL CURSO

Victimología: atención integral a víctimas.

Cód. B14

DIRECTORA:

Dra. D^a María Crespo López.

ESCUELA EN LA QUE SE INSCRIBE EL CURSO:

Escuela de Ciencias Jurídicas y en la Escuela de Salud y Biomedicina.

HORARIO DEL CURSO:

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

NÚMERO DE ALUMNOS:

40.

PERFIL DEL ALUMNO:

Titulados o estudiantes de segundo ciclo de Psicología, Sociología, Derecho. Diplomados o estudiantes de último curso de Trabajo Social, Educación Social o Terapia ocupacional. Titulados en Criminología. Titulados o diplomados de otras disciplinas afines y con experiencia en atención a víctimas.

OBJETIVOS:

Atendiendo a una demanda creciente entre los profesionales que trabajan o desean trabajar dentro de estas instituciones que trabajan con distintos tipos de víctimas, el curso tiene como **objetivo general** proporcionar una visión global de la problemática de esas víctimas, ya sean afectados directos o testigos, familiares, intervinientes,... con especial referencia a las víctimas de actos violentos. Está dirigido a los distintos profesionales que tienen que relacionarse con ellas (psicólogos, trabajadores sociales, abogados,... principalmente), adoptando un enfoque claramente multidisciplinar y plural, como no podría ser de otro modo cuando nos enfrentamos con personas cuya problemática afecta a tantas áreas. El curso pretende que todos estos profesionales aprendan, con su modo de actuación, a propiciar la desvictimización y la superación del trauma.

Este objetivo se puede concretar en los siguientes **objetivos específicos**:

- Formar a los alumnos en el campo de la asistencia a víctimas de diferentes formas de violencia, ofreciendo una visión integradora de la intervención, que incluya acciones legales, sociales y psicológicas.
- Analizar los efectos y síntomas presentes en las víctimas de actos violentos.
- Dotar al alumno de conocimientos y recursos para valorar el impacto de los acontecimientos traumáticos en las distintas personas que los sufren.
- Favorecer la identificación de necesidades y objetivos en la intervención integral con víctimas.
- Conocer las redes de apoyo legales y psicosociales actuales en España.

- Dotar al alumno de habilidades para elaborar programas de asistencia a las víctimas y de apoyo para profesionales en el ámbito de la atención integral.

PROGRAMA:

- Introducción: víctimas, victimología y procesos de victimización.
- Caracterización de las víctimas, tipos de víctimas, identificación de necesidades de las víctimas; los procesos de victimización.
- Análisis psicosocial de la violencia y el trauma.
- Secuelas de los acontecimientos traumáticos: síntomas psicopatológicos y efectos positivos.
- Evaluación de las víctimas: identificación de problemas y evaluación de necesidades; peritación médico-legal y valoración del daño corporal.
- Atención legal y jurídica a víctimas: normativa y sistemas de protección; sistemas de indemnización.
- Atención psicosocial a víctimas: actuaciones inmediatas e intervenciones a medio y largo plazo.
- Programas de capacitación de las fuerzas de seguridad en manejo de situaciones de conflicto y atención a víctimas.
- Políticas sociales de atención a víctimas: actuaciones concretas para la atención integral de la víctima.
- Atención específica a víctimas de terrorismo.
- Atención específica a víctimas de violencia social y política.
- Atención específica a mujeres víctimas de malos tratos en la pareja.
- Atención específica a víctimas de abusos y agresiones sexuales.
- Atención específica a niños víctimas de violencia y malos tratos.
- Atención específica a mayores y personas en situación de dependencia víctimas de malos tratos.
- Pautas y programas de intervención con maltratadores.
- Atención a víctimas secundarias: atención durante el proceso de duelo.
- Atención a intervinientes en situaciones traumáticas

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

El enfoque de todo el curso será eminentemente práctico. Se empleará material escrito y audiovisual como apoyo de las clases y exposiciones. Se propondrá análisis de casos y simulaciones de role-playing en clase.

PROFESORADO:

- D^a María Crespo López, UCM.
- D. Francisco J. Labrador Encinas, UCM.
- D. José I. Robles Sánchez, UCM.
- D. Hector González Ordi, UCM.
- D. Amalio Blanco Abarca, UAM.
- D^a Paz de Corral Gargallo, UPV.

- D. Pedro J. Amor Andrés, UNED.
- D. Fernando A. Muñoz Prieto, Intervención Psicológica Especializada – IPSE.
- D. Enrique Parada Torres, IPSE.
- D. Aitor Canales Santander, Abogado Canales&Asociados.
- D^a Yolanda Pecharromán Lobo, Asociación Beccaría.
- D^a Mayte Sancho Castiello, INGEMA – Fundación Matía.